
Co-funded
by the European Union



COUNCIL OF EUROPE



Co-funded and implemented
by the Council of Europe

Proyecto conjunto Unión Europa - Consejo de Europa
Fortalecimiento de la justicia adaptada a los niños a través de una cooperación y
coordinación eficaces entre los diferentes servicios del tipo Barnahus en las regiones
de España

ANEXO VI

ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVE SOBRE LAS NECESIDADES FORMATIVAS EN EL MODELO BARNAHUS

El proyecto está cofinanciado por la Unión Europea a través del Instrumento de Apoyo Técnico, y cofinanciado y ejecutado por el Consejo de Europa, en cooperación con la Comisión Europea, Dirección General de Apoyo a las Reformas Estructurales (DG REFORM).

Este documento ha sido elaborado con el apoyo financiero de la Unión Europea y el Consejo de Europa. Su contenido es responsabilidad exclusiva de su(s) autor(es/as). Las opiniones aquí expresadas no reflejan en modo alguno la opinión oficial de la Unión Europea ni del Consejo de Europa.

Autores:

Noemí Pereda, Universidad de Barcelona

Salomé Adroher, Laura Barroso, Nereida Bueno, Myriam Cabrera, Sara Díez, Marta Gisbert, Isabel Lázaro, Conchita Molina, Universidad de Comillas

Agnès Mayoral, Marina Piñeiro, Marta Simó, Violeta Vallejo, Hospital Sant Joan de Déu

Ana Belén Gallo, experta independiente

José Ramón Juárez, experto independiente

© Consejo de Europa, noviembre 2023. Todos los derechos reservados. Licencia a la Unión Europea bajo determinadas condiciones.

ENTREVISTA GENERAL

Nombre y apellidos:

Edad:

Formación:

Puesto de trabajo actual:

Nivel de conocimientos del modelo Barnahus (alto, medio, bajo):

1. ¿Qué contenidos de formación básica cree que deberían recibir los y las profesionales de las futuras Casas de los Niños o Barnahus en España?
2. ¿Qué contenidos de formación especializada cree que deberían recibir los y las profesionales de las futuras Casas de los Niños o Barnahus en España?
 - o Pediatría:
 - o Medicina forense:
 - o Psicología clínica:
 - o Psicología forense:
 - o Justicia:
 - o Fuerzas de seguridad:
3. Además de los perfiles anteriormente mencionados, ¿considera que otros equipos profesionales deberían también recibir formación en el modelo? ¿Cuáles? ¿Qué tipo de formación?
4. ¿Qué dificultades cree que podrían encontrarse en la implementación de una formación estandarizada para todos los y las profesionales de las futuras Casas de los Niños o Barnahus en las comunidades seleccionadas (Extremadura, Cantabria y Comunidad Foral de Navarra)?
5. ¿Quiere añadir cualquier otro comentario relacionado con las necesidades de formación de los y las profesionales en el Modelo Barnahus?

¡MUCHAS GRACIAS!

ENTREVISTA ÁMBITO PSICOLOGÍA CLÍNICA

Nombre y apellidos:

Edad:

Formación:

Puesto de trabajo actual:

Nivel de conocimientos del modelo Barnahus (alto, medio, bajo):

1. ¿Qué contenidos de formación básica cree que deberían recibir los y las profesionales de las futuras Casas de los Niños o Barnahus en España?
2. ¿Qué contenidos de formación especializada cree que deberían recibir los y las profesionales de las futuras Casas de los Niños o Barnahus en España?
 - o Pediatría:
 - o Medicina forense:
 - o Psicología clínica:
 - o Psicología forense:
 - o Justicia:
 - o Fuerzas de seguridad:
3. Además de los perfiles anteriormente mencionados, ¿considera que otros equipos profesionales deberían también recibir formación en el modelo? ¿Cuáles? ¿Qué tipo de formación?
4. ¿Qué dificultades cree que podrían encontrarse en la implementación de una formación estandarizada para todos los y las profesionales de las futuras Casas de los Niños o Barnahus en las comunidades seleccionadas (Extremadura, Cantabria y Comunidad Foral de Navarra)?
5. ¿Qué tratamientos terapéuticos considera que son los más efectivos en su experiencia?
6. ¿De las terapias que han demostrado evidencia científica, cuáles cree que tendrían mayor utilidad clínica en nuestro contexto?

7. ¿Cuál cree que debería ser la formación mínima que los y las profesionales de la psicología clínica/sanitaria que pudieran trabajar en una Barnahus deberían tener?
8. ¿Quiere añadir cualquier otro comentario relacionado con las necesidades de formación de los y las profesionales en el Modelo Barnahus?

¡MUCHAS GRACIAS!

ENTREVISTA ÁMBITO PEDIATRÍA

Nombre y apellidos:

Edad:

Formación:

Puesto de trabajo actual:

Nivel de conocimientos del modelo Barnahus (alto, medio, bajo):

1. ¿Qué contenidos de formación básica cree que deberían recibir los y las profesionales de las futuras Casas de los Niños o Barnahus en España?
2. ¿Qué contenidos de formación especializada cree que deberían recibir los y las profesionales de las futuras Casas de los Niños o Barnahus en España?
 - Pediatría:
 - Medicina forense:
 - Psicología clínica/sanitaria:
 - Psicología forense:
 - Justicia:
 - Fuerzas de seguridad:
3. Además de los perfiles anteriormente mencionados, ¿considera que otros equipos profesionales deberían también recibir formación en el modelo? ¿Cuáles? ¿Qué tipo de formación?

4. ¿Qué dificultades cree que podrían encontrarse en la implementación de una formación estandarizada para todos los y las profesionales de las futuras Casas de los Niños o Barnahus en las comunidades seleccionadas (Extremadura, Cantabria y Comunidad Foral de Navarra)?
5. Puntúe los siguientes ítems formativos en función del nivel de necesidad/indicación que considere que tienen en una formación médica sobre violencia sexual infantil: de 0 (no creo que deba estar en la formación para profesionales médicos de las Barnahus) hasta 5 (imprescindible que esté en esta formación).
- | | | | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|---|---|
| a | Concepto de violencia contra la infancia y tipos de violencia existen. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| b | Prevalencia de la violencia sexual contra la infancia. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| c | Factores de riesgo e indicadores de riesgo de la violencia sexual contra la infancia. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| d | Consecuencias en la salud de la violencia sexual contra la infancia. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| e. | Nociones básicas sobre legislación (leyes existentes y obligaciones legales para profesionales de la salud). | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| f | Funciones de los servicios sociales y los Servicios de Atención Especializada de la Subdirección de Infancia, Adolescencia y Familia. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| g | Pautas de actuación ante una revelación de violencia sexual contra la infancia. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| h | Pautas para realizar preguntas a acompañantes y pacientes con sospecha de violencia sexual contra la infancia. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| i | Pautas para acompañar a NNA y sus familiares en casos de violencia sexual contra la infancia. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| j. | Pautas para crear entornos adecuados para la realización de una entrevista y una exploración. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| k | Cómo y cuándo explorar físicamente a NNA con sospecha de violencia sexual contra la infancia. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| l | Tipos de lesiones sugestivas de violencia sexual infantil y principales entidades que pueden confundirse con ella. | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| m | Indicación y tipo de test para descartar infecciones de transmisión sexual (ITS). | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

n	Relación de las ITS con la violencia sexual infantil.	0	1	2	3	4	5
ñ	Tratamiento de las ITS en NNA.	0	1	2	3	4	5
o	Prevención, diagnóstico y actuación del embarazo en adolescentes.	0	1	2	3	4	5
p	Cómo realizar un informe médico en los casos de violencia sexual contra la infancia.	0	1	2	3	4	5
q	Signos de alarma de salud mental y criterios de derivación.	0	1	2	3	4	5

6. ¿Cuál cree que debería ser la formación mínima que los y las profesionales de la medicina clínica que pudieran trabajar en una Barnahus deberían tener?
7. ¿Quiere añadir cualquier otro comentario relacionado con las necesidades de formación de los y las profesionales en el Modelo Barnahus?

¡MUCHAS GRACIAS!

ENTREVISTA ÁMBITO OPERADORES JURÍDICOS

Nombre y apellidos:

Edad:

Formación:

Puesto de trabajo actual:

Nivel de conocimientos del modelo Barnahus (alto, medio, bajo):

1. ¿Qué contenidos de formación básica cree que deberían recibir los y las profesionales de las futuras Casas de los Niños o Barnahus en España?
2. ¿Qué contenidos de formación especializada cree que deberían recibir los y las profesionales de las futuras Casas de los Niños o Barnahus en España?
 - Pediatría:
 - Medicina forense:
 - Psicología clínica:
 - Psicología forense:
 - Justicia:
 - Fuerzas de seguridad:
3. Además de los perfiles anteriormente mencionados, ¿considera que otros equipos profesionales deberían también recibir formación en el modelo? ¿Cuáles? ¿Qué tipo de formación?
4. ¿Qué dificultades cree que podrían encontrarse en la implementación de una formación estandarizada para todos los y las profesionales de las futuras Casas de los Niños o Barnahus en las comunidades seleccionadas (Extremadura, Cantabria y Comunidad Foral de Navarra)?
5. ¿Cree que debe ofrecerse más formación sobre la práctica y potencialidades de la prueba preconstituida? Además de a las profesiones jurídicas ¿a cuáles otras?
6. ¿Cree necesario y factible ampliar el modelo Barnahus para todos los delitos violentos cometidos contra las personas menores de edad?

7. ¿Considera que se debe usar la Barnahus para todas las víctimas menores de 18 años, o para víctimas de edad inferior? ¿Cabría también usarla para víctimas mayores de edad en las que concurriera alguna otra circunstancia (por ejemplo, la discapacidad intelectual u otras)?
8. ¿Conoce alguna actividad/acción/programa recomendable para mejorar/garantizar las declaraciones judiciales de la infancia/adolescencia que pueda implementarse en las Barnahus?
9. ¿Quiere añadir cualquier otro comentario relacionado con las necesidades de formación de los y las profesionales en el Modelo Barnahus?

¡MUCHAS GRACIAS!

ENTREVISTA ÁMBITO MEDICINA FORENSE

Nombre y apellidos:

Edad:

Formación:

Puesto de trabajo actual:

Nivel de conocimientos del modelo Barnahus (alto, medio, bajo):

1. ¿Qué contenidos de formación básica cree que deberían recibir los y las profesionales de las futuras Casas de los Niños o Barnahus en España?
2. ¿Qué contenidos de formación especializada cree que deberían recibir los y las profesionales de las futuras Casas de los Niños o Barnahus en España?
 - o Pediatría:
 - o Medicina forense:
 - o Psicología clínica:
 - o Psicología forense:
 - o Justicia:
 - o Fuerzas de seguridad:
3. Además de los perfiles anteriormente mencionados, ¿considera que otros equipos profesionales deberían también recibir formación en el modelo? ¿Cuáles? ¿Qué tipo de formación?
4. ¿Qué dificultades cree que podrían encontrarse en la implementación de una formación estandarizada para todos los y las profesionales de las futuras Casas de los Niños o Barnahus en las comunidades seleccionadas (Extremadura, Cantabria y Comunidad Foral de Navarra)?
5. Puntúe los siguientes ítems formativos en función del nivel de necesidad/indicación que considere que deben tener las y los médicos forenses sobre violencia sexual infantil: de 0 (no creo que deba estar en la formación) hasta 5 (imprescindible que esté en esta formación).

a	Concepto de violencia contra la infancia y tipos de violencia existen.	0	1	2	3	4	5
b	Prevalencia de la violencia sexual contra la infancia.	0	1	2	3	4	5
c	Factores de riesgo e indicadores de riesgo de la violencia sexual contra la infancia.	0	1	2	3	4	5
d	Consecuencias en la salud de la violencia sexual contra la infancia.	0	1	2	3	4	5
e.	Nociones básicas sobre legislación (leyes existentes y obligaciones legales para profesionales de la salud).	0	1	2	3	4	5
f	Funciones de los servicios sociales y los Servicios de Atención Especializada de la Subdirección de Infancia, Adolescencia y Familia.	0	1	2	3	4	5
g	Pautas de actuación ante una revelación de violencia sexual contra la infancia.	0	1	2	3	4	5
h	Pautas para realizar preguntas a acompañantes y pacientes con sospecha de violencia sexual contra la infancia.	0	1	2	3	4	5
i	Pautas para acompañar a NNA y sus familiares en casos de violencia sexual contra la infancia.	0	1	2	3	4	5
j.	Pautas para crear entornos adecuados para la realización de una entrevista y una exploración.	0	1	2	3	4	5
k	Cómo y cuándo explorar físicamente a NNA con sospecha de violencia sexual contra la infancia.	0	1	2	3	4	5
l	Tipos de lesiones sugestivas de violencia sexual infantil y principales entidades que pueden confundirse con ella.	0	1	2	3	4	5
m	Interpretación médico forense de las lesiones sugestivas de victimización sexual infantil.	0	1	2	3	4	5
n	Guías y pautas básicas para la recogida de muestras biológicas y otras evidencias.	0	1	2	3	4	5
ñ	Interpretación de hallazgos de laboratorio.	0	1	2	3	4	5
o	Efectos sobre la salud mental y el desarrollo emocional de la violencia sexual infantil.	0	1	2	3	4	5
p	Valoración del daño psíquico derivado de la violencia sexual en la infancia.	0	1	2	3	4	5
q	Información sobre catálogo de servicios de los recursos de atención y protección a la infancia de cada CCAA.	0	1	2	3	4	5

6. ¿Quiere añadir cualquier otro comentario relacionado con las necesidades de formación de los y las profesionales en el Modelo Barnahus?

¡MUCHAS GRACIAS!

ENTREVISTA ÁMBITO PSICOLOGÍA FORENSE

Nombre y apellidos:

Edad:

Formación:

Puesto de trabajo actual:

Nivel de conocimientos del modelo Barnahus (alto, medio, bajo):

1. ¿Qué contenidos de formación básica cree que deberían recibir los y las profesionales de las futuras Casas de los Niños o Barnahus en España?
2. ¿Qué contenidos de formación especializada cree que deberían recibir los y las profesionales de las futuras Casas de los Niños o Barnahus en España?
 - Pediatría:
 - Medicina forense:
 - Psicología clínica:
 - Psicología forense:
 - Justicia:
 - Fuerzas de seguridad:
3. Además de los perfiles anteriormente mencionados, ¿considera que otros equipos profesionales deberían también recibir formación en el modelo? ¿Cuáles? ¿Qué tipo de formación?
4. ¿Qué dificultades cree que podrían encontrarse en la implementación de una formación estandarizada para todos los y las profesionales de las futuras Casas de los Niños o Barnahus en las comunidades seleccionadas (Extremadura, Cantabria y Comunidad Foral de Navarra)?
5. ¿Cuál es el modelo de entrevista forense en el que considera debería ser formado o formada el o la profesional de la psicología forense que trabaje en una Barnahus?
6. ¿Cuántas entrevistas debería realizar el o la profesional de la psicología forense para responder a la demanda judicial de la prueba preconstituida?

7. ¿Cuántos profesionales considera que deberían realizar idóneamente la prueba preconstituida?
8. ¿Cómo considera que deberían realizarse las preguntas contradictorias en la fase final de la prueba preconstituida? ¿Micrófono, telefónicamente, in voce, otros?
9. ¿Considera que debe evaluarse el daño psicológico como parte de la evidencia de la victimización sexual?
10. ¿Conoce la entrevista exploratoria? ¿Considera que los y las profesionales de la Barnahus deberían formarse en este tipo de entrevista?
11. ¿Quiere añadir cualquier otro comentario relacionado con las necesidades de formación de los y las profesionales en el Modelo Barnahus?

¡MUCHAS GRACIAS!